

## INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato  Convenio  Acuerdo  Orden de Compra, Servicio u Obra

Nº. 064 de Fecha 2017

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Contratista: Gestión Ambiental y Forestal SAS**

**Objeto:** Prestar los servicios de asistencia técnica agropecuaria para apoyar a FINAGRO, técnica y operativamente, en la verificación de las actividades de establecimiento o mantenimiento desarrolladas conforme los PEMF, en proyectos de reforestación comercial que tengan contratos o actos administrativos CIF vigentes de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

**Plazo de Ejecución: Hasta el 30 de Diciembre de 2017.**

**Otrosí (s): NA**

**Fecha de Inicio: 10 De Octubre de 2017.**

**Suspensiones: NA**

**Fecha de Terminación: Hasta el 30 de Diciembre de 2017.**

### 2. ASPECTOS FINANCIEROS:

Valor Inicial:	\$ 523.740.000
Ajustes al Valor:	\$0
Valor total:	\$523.740.000
Valor ejecutado:	\$ 173.152.000
Saldo a favor del Contratista	NA
Saldo a favor de FINAGRO	NA



Los pagos efectuados fueros los siguientes:

PAGOS	FECHA	VALOR
1	25 Oct-2017	\$ 173.152.000

**3. AVANCES:**

- 70% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO
- 75% AVANCE FÍSICO REAL
- 33% AVANCE PRESUPUESTAL PROGRAMADO
- 33% AVANCE PRESUPUESTAL REAL

**4. ACTIVIDADES, BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:**

A la fecha de corte el contratista ha entregado los productos vinculados al contrato, todos sin ningún contra tiempo, estos son actas de reunión, contraste visitas programadas versus ejecutadas, informes ejecutivos de gestión.

**5. ANEXOS:**

NA.

Para constancia se firma a los 30-11-2017

**Nombre del Supervisor: CARLOS MARIO BETANCUR ARIAS**

**Firma del Supervisor:** \_\_\_\_\_



### SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

<b>Contrato</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Acuerdo</b> <input type="checkbox"/>	<b>Convenio</b> <input type="checkbox"/>	N°. FIN-064-2017.
<b>Orden de Servicio, Compra u Obra</b> <input type="checkbox"/>			
<b>Fecha solicitud:</b> 04/12/2017			

ANTECEDENTES
<b>Contratista/Cooperante:</b> GESTIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL S.A.S
<b>Objeto:</b> Prestar los servicios de asistencia técnica agropecuaria para apoyar a FINAGRO, técnica, y operativamente, en la verificación de las actividades de establecimiento o mantenimiento desarrolladas conforme los PEMF, en proyectos de reforestación comercial que tengan contratos o actos administrativos CIF vigentes de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN		
Reinicio <input type="checkbox"/>	Aclaración <input type="checkbox"/>	Suspensión <input type="checkbox"/>
Adición <input type="checkbox"/>	Prórroga <input type="checkbox"/>	
Otro <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cuál?: Modificación del esquema de pago.		

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD.
<p>Modificación de la cláusula sexta.</p> <p>FORMA DE PAGO (inicial). FINAGRO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Un primer desembolso, correspondiente al 80% del valor total del costo fijo de la oferta económica presentada, una vez suscrita el acta de inicio y con la validación y aprobación del cronograma de actividades y entrega la metodología técnica para cada una de las etapas del contrato suscrito con FINAGRO.</li> <li>b. Un segundo desembolso a los sesenta días contados desde la firma del acta de inicio, con un monto equivalente al costo de las visitas certificadas por EL CONTRATISTA y avaladas por FINAGRO, multiplicado por el costo variable por visitas de la oferta.</li> <li>c. Un tercer desembolso a los noventa días contados desde la firma del acta de inicio, por un monto equivalente al costo de las visitas certificadas por el</li> </ol>

(CWA)

CONTRATISTA y avaladas por FINAGRO, multiplicado por el costo variable por visitas de la oferta.

- d. Un cuarto desembolso, equivalente al 20% del valor del costo fijo de la oferta económica presentada, más el equivalente al costo de las visitas remanentes certificadas por EL CONTRATISTA y avaladas por FINAGRO, multiplicado por el costo variable por visita de la oferta. Este pago se efectuará contra el recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de FINAGRO del informe final de actividades.

FORMA DE PAGO (Modificada). FINAGRO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera:

- a. Un primer desembolso, correspondiente al 80% del valor total del costo fijo de la oferta económica presentada, una vez suscrita el acta de inicio y con la validación y aprobación del cronograma de actividades y entrega la metodología técnica para cada una de las etapas del contrato suscrito con FINAGRO.
- b. Un segundo desembolso con corte al 15 de Diciembre de 2017, con un monto equivalente al 10% del valor del costo fijo de la oferta económica presentada, más el equivalente costo de las visitas certificadas por EL CONTRATISTA y avaladas por FINAGRO, multiplicado por el costo variable por visitas de la oferta.
- c. Un tercer desembolso, equivalente al 10% del valor del costo fijo de la oferta económica presentada, más el equivalente al costo de las visitas remanentes certificadas por EL CONTRATISTA y avaladas por FINAGRO, multiplicado por el costo variable por visita de la oferta. Este pago se efectuará contra el recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de FINAGRO del informe final de actividades.

#### JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En razón a que entre los días 60 y 90 de ejecución del contrato, se prevé que el CONTRATISTA haya ejecutado la totalidad del contrato, consideramos necesario que sea modificado el esquema de pagos para el tercer desembolso y cuarto desembolso.

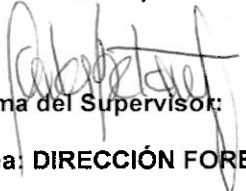
Lo anterior tomando en cuenta que en reuniones de avance sostenidas con el CONTRATISTA a finales del mes de Noviembre de 2017, este demostró un porcentaje de ejecución superior al 65%, por lo anterior requerimos de la presente solicitud, en virtud del cumplimiento de sus obligaciones.

**DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE SOLICITUD**

N/A.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en la solicitud, de conformidad con las obligaciones a su cargo.

**Nombre del Supervisor: CARLOS MARIO BETANCUR ARIAS**

  
**Firma del Supervisor:**

**Área: DIRECCIÓN FORESTAL**

